

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOLEDO

##### CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de la Diligencia de embargo de vehículos, al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Diligencia de Embargo de vehículos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección. Recurso de reposición ante la Tesorera Municipal o Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal. sin que pueda simultanear ambos. en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Nº Expediente Ejecutiva	Identificación fiscal	sujeto pasivo
2008EXP27002962	B45559374	GALILEA MUSIC PRODUCCIONES SL
2007EXP27001556	B45445756	HIPEN INVERSIONES SL
2009EXP27000620	3885542Z	CANOREA ORTEGA JAVIER
2010EXP27000765	B45445723	HIPECA INVERSIONES SL
2004EXP27000875	3809606R	GOMEZ MARTIN JOSE IGNACIO
2007EXP27001523	A45472784	LOGISTOL TOLEDO SA

Toledo 15 de junio de 2012.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.- 5183